

Universidades territoriales le apuestan a la transformación de Colombia



UCundinamarca organizó conversatorio con rectores de IES públicas con quienes se gestó un espacio para la reflexión en torno al aseguramiento de la calidad educativa, la cual debe ser un derecho de todo ciudadano, pero para ello se requieren recursos financieros.



CEREMONIA DE GRADUACIÓN p. 14

928 PROFESIONALES SE GRADUARON EN EL IIPA



ACTUANDO
#AMBIENTALMENTE
EN EQUILIBRIO CON
LA NATURALEZA

p. 10



p. 3

INTELIGENCIA ARTIFICIAL,
BIG DATA Y CIENCIA DE
DATOS FRENTE A LA COVID-19

**CURSOS DE FRANCÉS
E INGLÉS**

¡INSCRÍBETE!

Conoce nuestra oferta de

PREGRADOS

EDUCACIÓN PARA LA VIDA

Inversiones en tiempos de pandemia

Por: Álvaro Yesid Manrique Antorveza

Ante la actual situación de incertidumbre económica causada por la COVID-19, las preguntas que más rondan en la cabeza de las personas son: ¿en qué invertir?, ¿caso esta crisis lleva consigo oportunidades para aumentar nuestro dinero? La respuesta en el marco de inversiones es un rotundo Sí.

Si bien en marzo del presente año las bolsas mundiales tuvieron una fuerte caída, estas no tardaron en tener una rápida recuperación e incluso a superar máximos históricos, en gran parte gracias al increíble crecimiento de empresas tecnológicas como Amazon, Microsoft, Facebook y Zoom, entre otras.

En este orden de ideas, se podría afirmar que lo más sensato es invertir en este tipo de compañías, pero para poder crear un portafolio que proporcione rendimientos sostenidos a largo plazo, se debe ir un poco más lejos.

Con base en lo anterior, como inversionista es claro que usted debe tener en cuenta diferentes variables para saber en qué puede invertir su dinero; no obstante, sin profundizar en temas económicos o financieros, con solo dos variables que afectan fuertemente la economía y sin duda a los mercados, se puede concluir cuál sería la mejor opción para sus inversiones.

Una de ellas es la inflación (pérdida del valor del dinero y causa de la subida de los productos y servicios); en este escenario las inversiones que mejor rendimiento han proporcionado son, sin duda, las acciones y el sector inmobiliario ya que aumentan su valor adquisitivo con el tiempo.

La segunda variable es todo lo contrario que la primera: la deflación (disminución de los precios o una recesión económica); en este caso de crisis global tanto las acciones como el sector inmobiliario se ven fuertemente afectados; por otro lado, el activo que se ve beneficiado son los bonos del tesoro o bonos del Estado, los cuales son títulos valores de renta fija emitidos por el Gobierno con el fin de financiar el déficit del Estado. Al ser títulos de renta fija, llevan a un riesgo menor que las acciones (las cuales son de renta variable).

Con el objetivo de que ninguna de estas variables afecte sus inversiones (y a pesar de que se espera un escenario inflacionario), lo más sensato es tener un portafolio de inversión equilibrado entre bonos del tesoro, acciones y, por qué no, en el sector inmobiliario.

Para muchos el proceso de escoger acciones y saber si estas tienen o no potencial de crecimiento, puede ser una tarea tediosa, por eso, otra opción aun mejor es optar por invertir en un índice como el Standard & Poor's 500, el cual basa su capitalización bursátil en las 500 empresas más grandes de Estados Unidos.

Recuerde que las inversiones, en especial en bolsa, tienen un riesgo alto, por lo que siempre se recomienda que se asesore con un experto en el tema antes de invertir su dinero; lo escrito en los anteriores párrafos se basa en eventos históricos que en ninguna medida representan beneficios en un futuro.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA

Por: Ing. Jairo E. Márquez D. Ph. D. en Educación Docente investigador de la extensión Chía, Facultad de Ingeniería

El grupo de investigación Nanoingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cundinamarca, extensión Chía, en cooperación con investigadores de instituciones europeas por medio del modelo de inteligencia colaborativa, realizan aportes significativos a la ciencia desde diversos marcos disciplinares. Esta colaboración conjunta ha facilitado al sector sanitario y farmacéutico, procesar grandes cantidades de información clínica que ayudan a la comprensión sobre la dinámica de contagio y diseminación de la COVID-19, al igual que ha derivado en la ayuda a la de toma de decisiones por parte de las autoridades sanitarias y políticas.

Como caso particular, se encuentra el campo de la inteligencia artificial a través de las tecnologías de aprendizaje automático (machine learning) y el aprendizaje profundo (deep learning), combinados con el big data y la ciencia de datos, entre otras disciplinas, que han permitido acelerar el desarrollo de nuevos métodos de detección, monitoreo, diagnóstico y tratamiento de enfermedades asociadas con la COVID-19. Este estudio se extiende incluso en el análisis molecular y celular del virus, así como su diseminación y enfermedades asociadas, ampliando de esta manera la dinámica investigativa sin precedente alguno a escala mundial, en la cual la información y el flujo de datos desempeñan un papel fundamental.

La articulación de la inteligencia artificial con el big data permite el análisis de grandes cantidades de datos relacionados con la COVID-19, que facilitan la extracción de información relevante sobre variables asociadas a un paciente, como la edad, el sexo, lugar de residencia e historial clínico, entre otras, que convergen en la toma de decisiones de manera automática o que el humano en última instancia las tome; también, realizar un estudio predictivo sobre estas variables y hacer inferencias utilizando la técnica de aprendizaje predictivo. Este tipo de desarrollo presenta un especial interés para los sectores sanitario y tecnológico, enfocados al área de la sanidad preventiva, porque el objetivo es llevar a cabo un estudio personalizado de un paciente desde los primeros síntomas de una enfermedad hasta su recuperación.

Cabe señalar, que estas tecnologías predictivas son fundamentales para ayudar a la industria farmacéutica al desarrollo de nuevos medicamentos personalizados contra la COVID-19, por lo que se espera que la inversión para los próximos años será multimillonaria. Asimismo, con las tecnologías predictivas se abre un sinnúmero de oportunidades para utilizar la inteligencia artificial combinada con la ciencia de datos y el big data, no solo en la obtención de nuevos medicamen-

Inteligencia artificial, big data y ciencia de datos frente a la COVID-19

tos, sino en prevenir nuevas pandemias, preparando mejor a la sociedad ante este tipo de eventualidades.

En cuanto a la parte operativa relacionada con la detección de la COVID-19, se presentan dos tipos de pruebas estándar: la viral y la de anticuerpos. La primera indica si el paciente está infectado, y la segunda, si tuvo previamente la infección. Ambas pruebas requieren de un tiempo de análisis y estudio con unas condiciones específicas de laboratorio, en las que se aplican técnicas como la PCR (reacción en cadena de la polimerasa) y pruebas serológicas, entre otras, las cuales tienen sus pros y contras en cuanto a rapidez, tiempo y costo.

Según este hecho, se han venido desarrollando diversas técnicas alternativas complementarias de detección temprana mediante el uso de la visión artificial e inteligencia artificial, empleando el aprendizaje profundo, que facilita al médico especialista observar las primeras manifestaciones y los daños que causa el virus en los pulmones, por medio de radiografías torácicas o la tomografía computarizada de tórax. La ventaja de estas técnicas es que son fáciles de utilizar, son portátiles en algunos casos y el tiempo de respuesta en cuanto a información, se reduce a pocos minutos. Un aspecto fundamental para que estas técnicas presenten un ciento por ciento de acierto, es que se requiere de un buen repositorio de imágenes clínicas relacionadas con enfermedades respiratorias, de tal manera que estos sistemas puedan realizar operaciones de comparación usando variantes de redes neuronales artificiales y emitir a posteriori una respuesta.

Otro tipo de desarrollos que se debe mencionar, es acerca de los sistemas de reconocimiento para hacer cumplir el distanciamiento social y uso preventivo del tapabocas. Al inicio de la pandemia, estos sistemas estaban limitados en reconocer el rostro de una persona por el uso del tapabocas, enfocándose más a la detección de variaciones de calor del cuerpo de un transeúnte, registrándolo en una cámara térmica. Ahora, con los avances en las redes neuronales recurrentes combinadas con otros algoritmos avanzados, es posible el reconocimiento del rostro, incluso con tapabocas. Esto da a entender cómo los sistemas inteligentes están evolucionando muy rápido, incorporándose rápidamente en el mercado de la salud, la seguridad, la industria y sector de los servicios.

En resumen, se aprecia la importancia de la colaboración internacional tanto de las universidades, las instituciones y los investigadores independientes, mediante el modelo de inteligencia colaborativa, que convergen a dar soluciones más rápidas con miras a enfrentar la crisis pandémica pre y pos-COVID-19 en todo el mundo. En este sentido, la importancia de la sinergia de las tecnologías disruptivas ha venido aportando lo suyo en comprender la dinámica celular y molecular de la COVID-19, al igual que prevenir su futura proliferación mediante nuevas alternativas tecnológicas, estableciendo con ello esquemas de análisis y estudio que han dado paso a sacar mayor provecho a la información sanitaria.

ESTA ES UNA PUBLICACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
RECTOR Adriano Muñoz Barrera **SECRETARÍA GENERAL** Isabel Quintero Uribe **VICERRECTORA ACADÉMICA** María Eulalia Buenahora Ochoa
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez **JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES** Carolina Melo Rodríguez
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Natalie Cruz Trujillo **REDACCIÓN** Martha Liliana García, Harvey Rodríguez, Lorena Chacón
CORRECCIÓN DE ESTILO Lorena Chacón **PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL** Ana Evelin González Rodríguez, Dagoberto Méndez, Edwin Cruz
EQUIPO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Cristian Camilo Moreno, Mary Luz Cristancho, Diana Calderón, Angélica Londoño, Angela Paderi, Cristiam Camilo Bautista, Leonardo Valderrama, Andrea Carolina Buitrago y Susy Lesmes Orozco.
 Versión digital en www.ucundinamarca.edu.co – comunicaciones@ucundinamarca.edu.co
 Sede Principal Fusagasugá – Diagonal 18 No. 20-29
 PBX: (+57)(1) 8281483 – Línea Gratuita 018000180414
 Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

CIVILIDAD Y LIBERTAD



Ing. Jairo E. Márquez D.
PhD En Educación
Docente investigador
Extensión Chía, facultad
de Ingeniería

Transhumanismo y posthumanismo ¿Para dónde vamos?

Desde que el hombre formó las primeras sociedades, siempre ha buscado mejorar su bienestar y calidad de vida a través de invenciones que han repercutido en campos como la agricultura, la salud, el comercio y el transporte, por mencionar algunos. Esta evolución ha permanecido como una constante hasta nuestros días, donde la tecnificación ha hecho que las sociedades sean cada vez más dependientes de la tecnología, hasta tal grado de ir incorporándola paulatinamente en su modo de vivir e incluso en algunos casos hacerla parte de sus vidas.

En la actualidad, el hombre a través de la ciencia y la tecnología busca dar el siguiente paso en la evolución, incluso burlar la muerte. En este sentido, tecnologías disruptivas como la nanotecnología, la proteómica, la nanobiotecnología, la ingeniería de tejidos, la biología molecular y sintética, las neurociencias, la inteligencia artificial y la robótica entre otras disciplinas, están haciendo lo suyo en cuanto a formular un nuevo paradigma sobre cuál va a ser el futuro del hombre en cuanto a su naturaleza humana. En este punto se formula el transhumanismo, que rompe los esquemas y estereotipos acerca de la condición humana es inalterable e inmutable.

Villaruel, (2015) define el transhumanismo como la posición de quienes creen que es posible provocar deliberadamente un "mejoramiento" (enhancement) de los seres humanos, con

miras a alcanzar un estado superior, a veces llamado "transhumano", o incluso "posthumano". Esto implica, realizar cambios en el organismo en diferentes niveles: genético, neuronal, celular, anatómico articular e incluso el reemplazo de tejido total o parcial por mecanismos robóticos o cibernéticos. Con esto en mente, el transhumanismo plantea un punto de divergencia entre lo biológico, tecnológico e híbrido, incluso digital.

Aunado a lo anterior, con los actuales desarrollos tecnológicos en bioingeniería, biotecnología y demás disciplinas mencionadas, el transhumanismo ha venido tomando mayor fuerza en el círculo científico y académico a nivel mundial. Por ejemplo, se plantea la superinteligencia artificial que eventualmente podría incorporarse al cerebro humano por medio de neurocircuitos. Esto significa, que el intelecto humano se incrementaría de forma exponencial, haciendo que el aprendizaje y la adquisición de habilidades de cualquier tipo se realizarían mucho más rápido, algo equivalente a lo que se presenta en la película Matrix.

Otro desarrollo encaminado a mejorar el bienestar emocional y optimizar el nivel de concentración y aprendizaje, es mediante la manipulación de los centros del placer por medio del neurohacking. Este consiste en el uso de nootrópicos combinados con fármacos antidepressivos (utiliza far-

macología dirigida y personalizada) en algunos casos, que hace que las personas aumenten su grado de concentración y reduce cualquier tipo de emoción negativa en su vida. Lo que se espera de este tipo de fármacos, es mejorar el estado emocional a tal nivel que supere la experiencia humana normal, en la que se garantiza que quienes consuman estos fármacos no se conviertan en adictos, por el contrario, mejore no solo su estado anímico, sino su organismo en general mediante la combinación de terapias génicas.

Por la línea de la neurohacking está en biohacking, que persigue el mejoramiento humano en lo físico como en lo mental. Este mejoramiento incluye desde la secuenciación genómica hasta implantes de chips para el monitoreo permanente de signos vitales y comunicación entre dispositivos relacionados con el internet de las cosas (IoT) y sensores biométricos, por lo que se habla de tecnologías vestibles o implantables (Wearable technologies).

Cabe mencionar, que investigaciones en nanotecnología combinada con la nanomedicina y nanobiotecnología entre otras disciplinas, plantean la posibilidad de construir in vitro e in vivo mediante ensambladores moleculares, órganos dañados o deteriorados, lo que conlleva a una reparación del cuerpo de manera automática, emulando de manera equivalente a lo que hace una célula, con la dife-

rencia que anularía cualquier riesgo de enfermedad, actuando incluso como apoyo al sistema inmunológico (Márquez, 2020). Ya hay desarrollos avanzados en el campo de la nanorobótica y ensambladores proteínicos artificiales, posibilitando a un futuro no muy lejano que se inyecten nanobots directamente en el torrente sanguíneo de un paciente y realicen todas las tareas de reparación de tejido, incluso reconstrucción de órganos en su totalidad. Esto anula la posibilidad de contraer algún tipo de enfermedad, incluyendo el envejecimiento que en parte se considera también como enfermedad bajo este contexto, extendiendo de facto la vida.

Por consiguiente, pensar en extender la expectativa de vida es uno de los objetivos del transhumanismo, donde la genética y la nanotecnología entre otras disciplinas aportan lo suyo para que esto sea realidad antes del 2050. Existen tratamientos prometedores como la terapia celular y de células madre, dieta hipocalórica, reducción del estrés oxidativo, neurogénesis, nutraceutica, terapia molecular, regeneración telomérica, medicina ortomolecular y medicina regenerativa, entre otros.

Otra alternativa de prologar la vida mucho más radical es la criogénica; que consiste en congelar indefinidamente y volver a la vida en su momento a personas clínicamente muertas. Para que esto sea posible, se espera que a futuro mediante la nanotecnología combinada con tras ciencias, permitan reparar el tejido congelado y reparar las células causantes de la muerte. Aunque las pruebas han sido en animales, ya hay cientos de cuerpos congelados y cabezas de personas, en espera que se logre revivirlas bien en su cuerpo original o en otro, sea este biológico o robótico.

Un aspecto que plantea el transhumanismo, es que el hombre no va estar siempre en la Tierra, donde proyectos como el de colonización de la Luna y Marte están en proceso para llevarse a cabo antes de finalizar el presente siglo. De esta manera, se hace necesario que los individuos que van a permanecer indefinidamente en estos mundos, sean modificados genéticamente para que puedan adaptarse a los mismos, al igual que para aquellos viajeros a otros planetas dentro o fuera del sistema solar. Esto implica, que se presentará una divergencia de la especie humana, aquella radicada en la Tierra y otra que quizás nunca pueda volver a ella por sus condiciones físicas particulares.

Finalmente, se plantea que la esencia de un individuo pueda ser trasladada a una matriz sinóptica artificial, cuyo "cuerpo" sería un computador, cambiando de esta manera la condición humana a una digital. En consecuencia, se busca fusionar la mente con el silicio, donde el medio de "vivir" sería el ciberespacio infinito. Aunque parezca remota esta posibilidad, se está trabajando en ello, de hecho, existen proyectos en vías de desarrollo encaminados a tal fin, ejemplo de ello, es la iniciativa Avatar 2045 (Rosenthal, 2018). El camino en este sentido se está allanando por medio de las investigaciones y continuos progresos en computación cuántica e inteligencia artificial, cuya simbiosis propone creaciones tecnológicas sin precedente alguno en las sociedades venideras.



Lo que se espera antes de finalizar el presente siglo, es que parte de la humanidad inicie la transición a cambiar su biología a través de la tecnología, en la que se podrá freno al envejecimiento, las enfermedades, las limitaciones intelectuales e incluso la estadía en el cuerpo humano o en la Tierra, dando paso con ello hacia un cambio en la condición humana, convirtiéndose en posthumanos. Aunque las controversias en este sentido son vastas, lo cierto es que no existe impedimento en que cada individuo opte por modificar su cuerpo a su voluntad, es un derecho fundamental contemplado en las sociedades libres. Así, el transhumanismo evoca a superar las limitaciones biológicas con la ayuda de las ciencias y la tecnología a un nivel que trasciende la biología, aún con el sinnúmero de problemas de índole social, cultural, religioso y bioético, entre otros, donde la comunidad científica (O'Connell, 2017) ha empezado a perfilar en cuanto a sus implicaciones a corto, mediano y largo plazo.

Referencias
Márquez-Díaz, Jairo Eduardo. 2020. Tecnologías disruptivas para la obtención de órganos y tejido artificial. Revista Colombiana de Bioética, 15, no. 1: e2624. <https://doi.org/10.18270/rcb.v15i1.2624>
O'Connell, Mark. (2017). To Be a Machine: Adventures Among Cyborgs, Utopians, Hackers, and the Futurists Solving the Modest Problem of Death. New York, The United States of America, Doubleday.
Rosenthal, A. R. (2018). Love of Life: Deconstruction, Biotech & the Survival of Indefinite Life. Oxford Literary Review, 40(2), 156-180. <https://doi.org/10.3366/olr.2018.0250>
Villaruel, Raúl. (2015). Consideraciones bioéticas y biopolíticas acerca del Transhumanismo: El debate en torno a una posible experiencia posthumana. Revista de filosofía, 71, 177-190. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602015000100014>

Conoce nuestra oferta de

POSGRADOS

Especializaciones

Presenciales

Gerencia para el Desarrollo Organizacional
Fusagasugá / Chía / Facatativá
Girardot / Ubaté **SNIES 9949**

Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad
Fusagasugá / Girardot / Facatativá **SNIES 4266**

Negocios y Comercio Electrónico
Fusagasugá **SNIES 104239**

Procesos Pedagógicos del Entrenamiento Deportivo
Fusagasugá / Soacha **SNIES 11324**

Virtuales

Gestión de Sistemas de Información Gerencial
SNIES 105401

I Conversatorio: “La Universidad Territorial en el Contexto de las Universidades Públicas”

La Universidad de Cundinamarca realizó con éxito el conversatorio: “La Universidad Territorial en el Contexto de las Universidades Públicas”, el jueves 24 de septiembre, a través de Facebook Live. El evento fue organizado por la UCundinamarca en cabeza del rector Adriano Muñoz Barrera y contó con la participación de los rectores: Pablo Hernán Vera Salazar, (Universidad del Magdalena), Omar Mejía Patiño (Universidad del Tolima), Carlos Eugenio Solarte Portilla (Universidad del Nariño) y David Emilio Mosquera Valencia (Universidad Tecnológica del Chocó).

El conversatorio se desarrolló en cinco momentos importantes donde se abordaron diferentes temáticas: en el primer momento los rectores dialogaron acerca del tema del aseguramiento de la calidad en cada una de las instituciones que presiden; en el segundo momento se habló acerca de la viabilidad financiera de la universidad territorial y se reflexionó en torno a la equidad y la igualdad para eliminar las diferencias centro-periferia; en el tercer momento conversaron acerca del vínculo de la universidad territorial con entidades externas; en el cuarto momento se dio el espacio para que los rectores respondieran preguntas realizadas por el público que seguía la transmisión por medio del Facebook UCundinamarca oficial; y luego en el quinto momento se desarrolló el tema relacionado con los retos en el contexto de pospandemia, se generaron las conclusiones y se efectuó el cierre del evento.

A continuación se exponen los principales planteamientos presentados por los cinco rectores que participaron en el conversatorio:

Aseguramiento de la calidad:

Rector David Emilio Mosquera Valencia - Universidad Tecnológica del Chocó:

“La calidad se ve reflejada en nuestra universidad porque sigue siendo vigente, pertinente e importante en la región, en la medida en que siga aportando profesionales idóneos, con el fin de transformar la realidad y el entorno en el cual nos encontramos y eso se ha logrado continuamente. Desde la institución hemos generado un factor protagónico, no solamente desde el ámbito académico, sino de lo que se está gestando a través de nuestros egresados; por ejemplo, de los treinta municipios que tiene el departamento el 80% son egresados de nuestra institución y yo digo que ahí también hay calidad, porque estamos aportando al talento humano necesario para que impulse el desarrollo de la región. Entonces, creo que la calidad está integrada desde el ámbito del cumplimiento de las exigencias y las condiciones que se trazan y del impacto que puedan lograr las Instituciones de Educación Superior en el territorio”.

Rector Pablo Hernán Vera Salazar - Universidad del Magdalena:

“En este tema de la calidad creo que tenemos que pensar que los estándares internacionales son un buen referente, pero Colombia está lejos de invertir en sus sistema educativo lo que invierten países que tienen universidades de talla mundial, para poner un ejemplo mientras la inversión per cápita en Educación Superior en países OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), sociedad de la cual hoy somos miembros, está aproximadamente en torno a los 12.000 dólares per cápita año, aquí el promedio de inversión pública y privada en educación superior no llega a los 2.000 dólares, y tenemos asimetrías tan grandes que hay universidades que reciben cerca de 20 millones de pesos por estudiante y otras universidades que reciben un millón de pesos (...) Quiero que Colombia tenga en cuenta esta reflexión, ninguna de las universidades que recientemente puntuaron entre las primeras del mundo en el marco de la pandemia, en cualquiera de los ranking, ninguna de esas universidades tuvo que preocuparse por llevarle a sus estudiantes computador, acceso a internet o alimentación, como nos ha pasado a las universidades territoriales. Entonces, yo creo que nuestro sistema de aseguramiento de la calidad tiene que evolucionar hacia entender que el estándar de calidad tiene unos mínimos, por supuesto, pero que cada institución universitaria es contingente al desarrollo de su territorio”.

Rector Omar A. Mejía Patiño - Universidad del Tolima:

“Considero que el desarrollo de un territorio es proporcional a los procesos educativos de su población. Todas las acciones que hemos emprendido para el aseguramiento de la



calidad en la Universidad del Tolima impactan en las dinámicas económicas, sociales, políticas y también culturales de esos nueve departamentos en los cuales hacemos presencia. Esto se evidencia de manera significativa en el número de estudiantes de estudiantes que nosotros formamos, que en su mayoría pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2 y gracias a la formación universitaria que reciben tienen la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. Hoy contamos por ejemplo con más de 21.000 estudiantes, pero además todos los procesos investigativos que los docentes egresados y estudiantes, realizan tienen un importante impacto en la vida de las regiones en las cuales realizan su desempeño profesional. Un ejemplo, es el descubrimiento de nuevas patentes que realizan los profesores investigadores de la universidad también acompañados de estudiantes que pertenecen a los semilleros de investigación, que hemos logrado en estos últimos tres años, que están enfocadas siempre en mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables, logrados a través de la buena gestión que realizamos de los proyectos de regalías y también logramos apalancar proyectos productivos en el sector rural en los departamentos en los cuales hacemos presencia, ayudando a cerrar brechas tecnológicas entre el campo y la ciudad y también proyectos que permiten la cualificación de profesionales que impactan positivamente a la comunidad”.

Rector Carlos Eugenio Solarte Portilla - Universidad del Nariño:

“Veamos el fondo del asunto, la calidad cuesta no se pueden pretender tener elementos de calidad si no se tiene presupuesto. Colombia es un país profundamente des-

desarrollo del territorio, es decir que la calidad tiene que ver directamente, como lo dijo el doctor Solarte y ya está probado con los tigres asiáticos y muchos territorios, que en la medida en que haya más educación hay más desarrollo; para el caso de Colombia pongamos el ejemplo de Antioquia donde hay más universidades públicas y más educación y por lo tanto es el primer departamento que le contribuye al BIP nacional para no irnos a los referentes internacionales (...) No podemos participar de una calidad estandarizada, no podemos pretender como muchas veces se lee en narrativas y discursos cuando se hacen las visitas de aseguramiento, que la calidad es un formato o es un estándar; creo también, al igual que mis colegas, que la calidad para cada universidad es muy diferente y si estamos hablando de la universidad territorial es más evidente porque un territorio sin universidad es un territorio que se condena a la esclavitud en un siglo que hoy promueve la libertad desde la posibilidad que tenemos a sobreponernos al consumo (...)

La calidad desde nuestro punto de vista tiene que ver con el contenido que le ha dado la corte constitucional en Colombia y lo veo desde el punto de vista constitucional que es el derecho fundamental a la educación, esto tiene implicación desde el punto de vista de la calidad porque resulta que en Colombia hay universidades públicas, todas pertenecientes al Estado, que todavía no se han acreditado (...) Entonces, no podemos seguir asistiendo a un estado de cosas inconstitucionales donde en los territorios todavía existen unas universidades que no se han acreditado y eso implicaría que en alguna medida se esté violando el derecho a la igualdad y a la equidad, porque finalmente el Estado colombiano tiene que proveer esa calidad pero no una calidad donde le den un certificado para que salga en los ranking, sino una calidad que le permita evidenciar de qué manera el territorio se impacta y de qué manera se transforma, como elemento transformador que es la universidad territorial en cada una de las localidades o provincias, como es el caso de Cundinamarca, donde tiene influencia”.

Viabilidad financiera, equidad e igualdad en las IES:

En cuanto a la viabilidad financiera todos los rectores coincidieron que es necesario aumentar los presupuestos destinados a las instituciones públicas de educación superior para fortalecerlas.

Rector Omar A. Mejía Patiño - Universidad del Tolima:

“Debemos aumentar nuestra capacidad de apalancar recursos, eso nos permite a nosotros fortalecer las transformaciones administrativas, económicas y las financieras para garantizar la sostenibilidad de las instituciones; esto de la liquidez y la solvencia de los recursos no es el deber ser nuestro como Instituciones de Educación Superior, pero si debemos asumir esa estrategia, ese compromiso. La universidad permanentemente debe diseñar estrategias para captar recursos como las convocatorias que se hacen a través del Sistema General de Regalías, debemos realizar convenios que permitan potencializar los recursos institucionales, formular los planes de mejoramiento con acciones concretas para mejorar los indicadores de calidad académica y todo eso se debe traducir en ingresos financieros que se destinan al aseguramiento de la calidad. Debemos aunar esfuerzos entre las transferencias departamentales y las transferencias nacionales siempre buscando el aumento de nuestra oferta académica y prestar mejores servicios”.

Rector David Emilio Mosquera Valencia - Universidad Tecnológica del Chocó:

“Se debe hacer un autoreconocimiento del Sistema Universitario Estatal, es necesario realizarlo de forma que podamos identificar muy claramente como estamos en cada una de nuestras instituciones y que podemos ofertar; el otro aspecto es potencializando las oportunidades en el territorio accediendo a más recursos para el fortalecimiento institucional; también otro factor importante es la articulación interinstitucional tanto interna como externa, a nivel público y a nivel privado”.

Rector Carlos Eugenio Solarte Portilla - Universidad del Nariño:

“Formar a un profesional con calidad cuesta y ese costo debe ser exactamente el mismo este ubicada la universidad en Antioquia, en la Valle, en Santander o en Bogotá. Nosotros tenemos derecho a formar con calidad. Por eso, se requiere un estudio que nos muestre cuánto cuesta formar a un estudiante y la financiación debe provenir en consecuencia dependiendo del costo. Hoy los aportes del Estado se concentran en cuatro o cinco universidades, eso está bien, hago la salvedad que no estamos diciendo que les quiten a las universidades públicas que hoy gozan de grandes presupuestos que cumplen una excelente labor, que las queremos y valoramos, no pretendemos que les quiten a ellas para que nos den a las regionales y con eso cerremos la brecha, no aquí lo que se trata es de soñar, diseñar, presentar, promover y lograr la aprobación de un esquema de financiación distinto al que hoy está consignado en la Ley 30 de 1992, fundamentalmente en sus artículos 86 y 87. La consecución de recursos para el sistema estatal debe ser provisto por parte del Estado, nosotros no podemos caer en la tentación de generar recursos de otras fuentes porque no es la obligación nuestra, el propósito de las IES es ofrecer la educación con calidad, manejar los recursos públicos con transparencia, con eficiencia, pero la financiación debe provenir del Estado”.

Rector Adriano Muñoz Barrera - Universidad de Cundinamarca:

“Desde el punto de vista de la universidad territorial, que hacemos una diferencia con la regional, en la medida en que la territorial tiene una vocación local pero trascendiendo el territorio. De tal manera, que en la Universidad de Cundinamarca podemos hablar de un modelo de una universidad translocal. La universidad territorial se explica desde el

Rector Adriano Muñoz Barrera - Universidad de Cundinamarca:

"El Estado colombiano tiene la obligación de proveer el financiamiento de la educación superior pública en el país y eso implica que a las universidades se les brinde un trato justo y equitativo, no puede ser como los mencionan los colegas rectores que unas universidades reciban más que otras (...) Para lograr la equidad y la justicia la vía directa es presupuestal, porque de otra manera si no es presupuestal se le reduce la capacidad institucional a la universidad territorial, menos profesores de carrera, menos investigación, menos patentes; entonces es una manera de asfixiar a la universidad, es restarle autonomía y cuando le estamos restando autonomía por la vía del presupuesto lo que le estamos dando es un mensaje al país de lo que queremos es privatizar la educación en Colombia, es decir no estamos defendiendo una educación pública".

Rector Pablo Hernán Vera Salazar - Universidad del Magdalena:

"Las regiones tenemos todas la inequidades posibles y creo que debemos pensar en que este país, independientemente del debate centro-periferia, tiene que generar un mecanismo de verdadera equidad para un desarrollo integral, no donde compitamos públicos o privados, porque Bozeman, que es un teórico de las organizaciones, dice que todas las organizaciones son públicas, aquí lo fundamental es un sistema educativo que parte de una realidad con unos recursos básicos que garanticen equidad para todos".

Vínculo de la universidad territorial con entidades externas:

Rector Omar A. Mejía Patiño - Universidad del Tolima:

"Es necesario la articulación entre la universidad y las entidades externas tanto públicas como privadas, en el caso de la Universidad del Tolima esto ha sido muy importante con los gobiernos departamentales y con los gobiernos municipales, eso nos ha permitido construir una política pública de educación superior para el departamento; solamente con el gobernador anterior logramos el aumento de las transferencias, nosotros somos una universidad departamental, presidida por el gobernador del Tolima, y eso nos permitió aumentar las transferencias en dos años seguidos pasando de \$3.400.000 millones de pesos a más de \$8.500.000 millones de pesos y 147 % de aumento de transferencias, repito no como una voluntad del gobernante de turno, sino como una política pública, es decir avalada por la Asamblea departamental y que está incluida en un acto administrativo de esta entidad".

Rector Pablo Hernán Vera Salazar - Universidad del Magdalena:

"Por supuesto hay que tener una relación articulada trabajar por el desarrollo pero sobre todo los alcaldes y los gobernadores deben comprometerse con las universidades, sin presionar o tratar de politizar la universidades públicas, porque como estudiante defendí la autonomía de la universidad frente a la injerencia indebida de los sectores políticos internos. Sin embargo, aún nos enfrentamos al mismo proceso, desafortunadamente, pero creo que es una lucha permanente, las universidades públicas nacionales a veces son más respetadas que las territoriales y yo hago este llamado a la comunidad universitaria porque necesitamos más compromiso".

Rector Carlos Eugenio Solarte Portilla - Universidad del Nariño:

"El relacionamiento con nuestro entorno regional, nacional e internacional hay que propiciarlo, estimularlo y diferenciarlo, en el caso concreto de nuestra relación con el departamento de Nariño, puedo decir abiertamente que tuvimos unas relaciones institucionales muy buenas con los gobernadores que coincidieron en los periodos conmigo (...) Lo dicho la suerte de las regiones, como la nuestra, sería mucha más triste si no tuviese su universidad regional que le da soporte, brillo, lustre, que forma personas, ciudadanos y profesionales con una sólida y consistente capacidad académica pero también con un enorme compromiso social para transformar positivamente a la sociedad".

Rector David Emilio Mosquera Valencia - Universidad Tecnológica del Chocó:

"Uno de los factores que genera que las universidades crezcan es justamente su relacionamiento con el entorno, y también el papel para el cual fueron creadas, en la medida que a nosotros nos evalúen objetivamente desde el punto de lo que realmente se hace y como se está impactando en la región, de esa misma manera podemos decir que es una universidad bien relacionada y que está respondiendo a las necesidades del entorno".

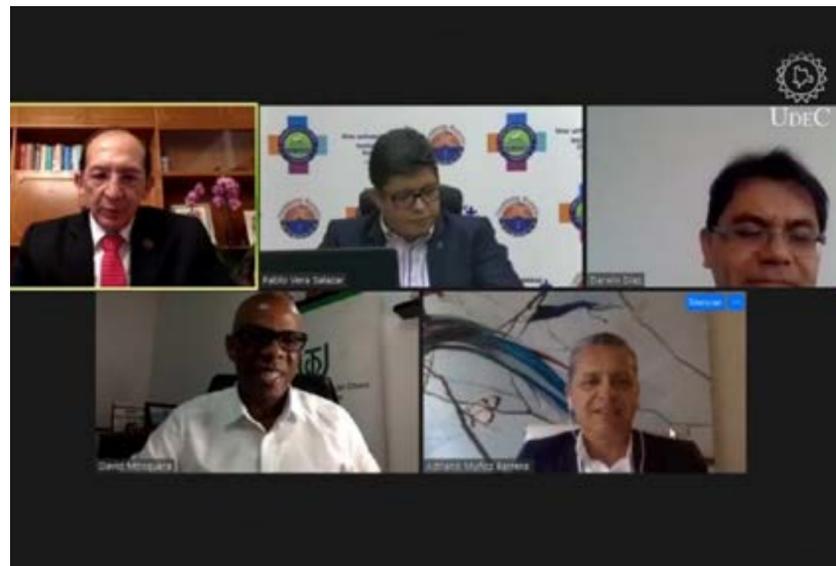
Rector Adriano Muñoz Barrera - Universidad de Cundinamarca:

"Desde el punto de vista del papel de una universidad territorial, el relacionamiento es desde luego indispensable y necesario. Creo que la universidad de este talante se explica si se relaciona con el entorno, en la medida en que hoy en el siglo XXI asistimos a una educación certificadora y transformadora".

Retos en el contexto de pospandemia y conclusiones:

"La universidad y la educación en Colombia juega un papel preponderante, de lo contrario tendríamos muchas más dificultades en nuestros jóvenes, en nuestros niños y en la familia en general, de los retos que tenemos que afrontar el primero es pensar en mejorar los sistemas de salud incluido el contar con más profesionales de la salud; el otro aspecto importante es la aceleración de la transformación y la aplicación de la industria 4.0, la sostenibilidad de las instituciones, es decir que todo el tema de la revolución industrial 4.0 la tenemos que potencializar aún más y que sea apropiada por las instituciones; también el nuevo surgimiento de nuevos emprendimientos basados en la transformación digital. Así mismo, la actual coyuntura aumentó la desigualdad entre los que tenían los medios necesarios para adaptarse a la pandemia y los que no contaban con dichos medios, y las universidades pueden contribuir a cerrar esas brechas brindando educación de calidad para los futuros profesionales", afirmó David Mosquera rector de la Universidad Tecnológica del Chocó.

La calidad por tanto requiere una planeación, requiere una eficacia, requiere unos resultados, requiere una transparencia, requiere una proyección, requiere varios de los principios que nos han compartido hoy los señores rectores. Es evidente que la calidad no la podemos uniformar o estandarizar; como lo decía uno de los rectores, el territorio sin universidad está condenado a perder su libertad, se necesita calidad, igualdad y equidad para todos. También los rectores nos hablaron de la importancia del presupuesto que debe ser acorde a las necesidades de nuestras instituciones y que con ello podemos superar algunos de esos obstáculos que tenemos con esos retos de cara al siglo XXI".



UCUNDINAMARCA RESPONSABLE



5 consejos para evitar la tensión que la cuarentena pone a la vida en pareja

El coronavirus resultó ser una dura prueba para la persistencia del amor en pareja. Los gastos, la disminución de los ingresos, el teletrabajo, lidiar con los niños en casa o el inseguro futuro laboral han desestabilizado emocionalmente a muchos matrimonios.

Varios medios de comunicación en Colombia han dado como un hecho que los casos de divorcio se han disparado durante esta pandemia. Sin embargo, no existe una medición oficial de lo que muchos sospechan que sucederá.

Por otro lado, de acuerdo con datos del Observatorio Colombiano de las Mujeres, del 25 de marzo al 28 de mayo de 2020, se reciben en promedio 128 llamadas al día en la Línea de Orientación a Mujeres Víctimas de Violencia (155), con un incremento del 162 %, con respecto al mismo periodo del año anterior. Del total de llamadas durante 2020, 912 corresponden a casos de violencia intrafamiliar en relación con las 434 reportadas en 2019.

La pandemia mundial también desgasta y deteriora las relaciones de pareja. Ante los altibajos y el incremento de casos de violencia doméstica, los psicólogos brindan recomendaciones para convivir con respeto y paz en época del coronavirus. No tuvimos tiempo de adaptarnos al cambio, el cambio ha sido tan drástico que ha afectado todos los aspectos de nuestra vida, incluso la vida en pareja. Y es inevitable, ya que es una rutina 24/7 en la

que hemos estado por más de 5 meses y dicha dinámica puede hacer que la paciencia se agote y la relación sufra tensiones y alteraciones, a pesar de que esté sometida al cuidado mutuo, al amor y, por supuesto, al respeto.

Para el psicólogo Andrés Parra, magíster en Psicoterapia y docente de la seccional Facatativá de la Universidad de Cundinamarca, cobra importancia el estado en el cual encontró la cuarentena la relación de pareja. ¿Tenían dificultades?, acaso ¿problemas de comunicación?, ¿inconvenientes en lo económico?, o por el contrario estaban pasando por el mejor momento de la relación.

Si la respuesta es que pasaban por dificultades, y no habían recurrido a un profesional o como mínimo a unos acuerdos, el pronóstico no sería el mejor, ya que la convivencia se convertiría en algo tormentoso, punitivo y desagradable, lo cual llevaría al desborde emocional y con él hasta la presentación de violencia intrafamiliar e incluso pensarse en el divorcio.

Sin embargo, si las tensiones no son desbordadas y los problemas son los cotidianos, es importante crear un espacio de confianza para hablar de las situaciones problema, evitando así discusiones y encontrando soluciones. Por ello, te brindamos estos fundamentales consejos que te ayudarán a fortalecer la relación en pareja:

Por: Andrea Carolina Buitrago Albarracín – Oficina Asesora de Comunicaciones
En colaboración con: Andrés Parra – Profesor del Programa de Psicología Universidad de Cundinamarca

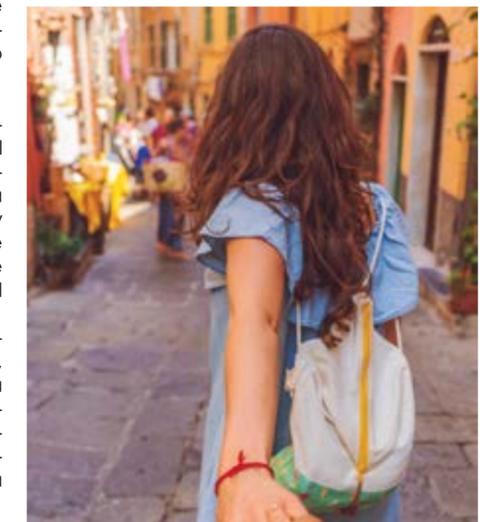
1. Comunicación asertiva: la primera recomendación es trabajar por una buena comunicación. Expresar con tranquilidad lo que preocupa, los deseos y las frustraciones. Simplemente tener una conversación sobre la vida reforzará los lazos y la confianza.

2. Distribución equitativa de tareas: lamentablemente la cultura machista asocia las actividades domésticas con las mujeres. Y no hay que negar que en tiempos de confinamiento las labores del hogar se pueden triplicar: cocinar, lavar, cuidar a los niños, ayudarlos en su nueva dinámica escolar, etc. Lo esencial es repartir las responsabilidades equitativamente y hacer un trabajo en equipo, de esta manera bajará de forma potencial la tensión de pareja.

3. La intimidad: ante las múltiples responsabilidades del día a día, el tiempo en pareja se va a un segundo plano, y a veces ni se toma en cuenta. El encerramiento no puede matar el romanticismo; por el contrario, que este sea el período de redescubrir a la pareja, conversar en ambientes románticos y tener momentos de intimidad. Lo anterior contribuye a una dinámica respetuosa, genera armonía y aleja la negatividad.

4. Los espacios personales: es necesario que cada miembro del hogar tenga un espacio que le permita reconectarse como individuo. Como una persona que tiene otras obligaciones, otros compromisos, otros roles, otras actividades, en los cuales la pareja no está involucrada; esto va desde contestar conversaciones por WhatsApp hasta, si se quiere, sacar la mascota o hacer actividad física.

5. Evitar el efecto "bola de nieve": si la primera regla (comunicación asertiva) no se cumple, es probable que las discusiones sean más recurrentes, y no es recomendable dejar que los conflictos pequeños se conviertan en grandes peleas y pasen a otro nivel. Es fundamental abordar los problemas y malentendidos antes de que la ira nos ofusque y nos haga acumular emociones negativas.



Actuando #Ambientalmente en equilibrio con la naturaleza

Por: Karen Angélica Londoño Berbeo - Oficina Asesora de Comunicaciones
En colaboración con:
Sandra Milena León García - Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental
Caterine Rodríguez Rueda - Profesional Ambiental Nodo Norte
Diana Carolina Russi Aldana - Profesional Ambiental Nodo Centro
July Carolina Estévez Afanador - Profesional Ambiental Sede Fusagasugá
Edith Rossana Serrano Delgado - Profesional Ambiental Seccional Girardot

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la previsión de cumplimiento de objetivos medioambientales como: optimizar la calidad de agua, mejorar la capacidad de los recursos hídricos, limitar el calentamiento del planeta, reducir la contaminación marina, minimizar la acidificación de los océanos, lograr la neutralización de la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad están en tendencia a empeorar. El mejoramiento de la calidad de aire en las ciudades avanza a un ritmo insuficiente; en vez de que estos objetivos estén alcanzando la meta, se están alejando de ella.

"A más desarrollo, más residuos generamos; cuantos más residuos generamos, menos desarrollados estamos; cada latinoamericano genera un kilo de basura al día y la región, en su conjunto, unas 541 000 toneladas, lo que representa alrededor de un 10 % de la basura mundial", indica un informe de ONU Medio Ambiente. Si esta situación continúa desbordándose, las consecuencias en un futuro no muy lejano serán desastrosas tanto para la salud de las personas, como para la supervivencia de fauna y flora, puesto que se considera que la vida de la tierra va a disminuir periódicamente a causa del calentamiento global, de las malas conductas y de la falta de conciencia humana.

"Conscientes de la problemática ambiental del contexto mundial, nacional y local, y del compromiso global con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Universidad de Cundinamarca implementa su Política de Gestión Ambiental institucional basada en estándares internacionales, en el marco de la dimensión Naturaleza del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT); por ello, a través del Sistema de Gestión Ambiental han identificado de forma articulada con toda la comunidad universitaria —conformada por estudiantes, docentes y administrativos de sede, seccionales y extensiones—, buenas prácticas ambientales que todos podemos aplicar no solo desde el Plan Institucional de Gestión ambiental (PIGA), sino también desde casa o donde nos encontremos, previniendo impactos ambientales negativos y promoviendo la cultura ambiental como eje transformador de un entorno orientado a vivir Ambientalmente desde la convicción, en armonía y equilibrio con la naturaleza", expresó la ingeniera Sandra Milena León García, coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

La crisis ambiental cada día es mayor puesto que son muchos los aspectos que están afectado notoriamente el desarrollo, la preservación, el cuidado y la conservación de los ecosistemas, como lo son el amenazador y drástico cambio

UCUNDINAMARCA RESPONSABLE



climático, la abrumante pérdida de biodiversidad, el descenso y la reducción de fuentes hídricas disponibles, la nociva contaminación del aire, la inundación de plásticos en los océanos, la deforestación y las quemadas indiscriminadas, entre otros factores.

"La UCundinamarca comprometida con la responsabilidad social y con el planeta, desde el sistema de gestión ambiental y con cada uno de sus nodos, norte, centro y sur, busca promover conciencia, apropiación y participación activa de la generación siglo XXI; además, con la cooperación y el trabajo de todos los trabajadores y funcionarios de la institución pretende humanizar, cooperar y concientizar. A través de la Resolución 000155 de 2018, la Universidad de Cundinamarca adopta la Política de Gestión Ambiental, la cual se compromete desde la Alta Dirección con la conservación y preservación del medioambiente, por medio de la mejora continua, de la eficiencia en sus procesos, actividades y servicios, previniendo, mitigando, mejorando y promoviendo una cultura responsable en el uso energético, de materiales, uso del agua y manejo de los residuos derivados de sus actividades", resaltó León García.



Porque hoy, más que nunca, tenemos el compromiso de vivir ambientalmente en equilibrio con la naturaleza; la transformación es una decisión que está en nuestras manos. Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad de Cundinamarca.

¿Cómo vivir ambientalmente en equilibrio con la naturaleza desde escenarios educativos, laborales o desde casa? Es muy sencillo, el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad comparte consejos de cuidado de la naturaleza.

1. Reduce la generación de residuos y consumos de agua y energía:

- Haz una lista de compras para no terminar adquiriendo lo que no se necesita.
- Realiza compras inteligentes conociendo las características ambientales del producto por comprar.
- Evita el uso de bolsas plásticas.
- Compra a granel para minimizar la generación de empaques innecesarios.
- Haz la gestión para solicitar las facturas electrónicas y evitar el uso de papel.
- Reduce el consumo de energía apagando luces, equipos y dispositivos que no se están utilizando, desconectando los que no se requieren como cargadores o electrodomésticos cuando ya han cumplido su función, y aprovechando la luz natural al máximo.
- Disminuye el consumo de agua cerrando llaves cuando no se necesitan en ducha, lavado de manos, dientes y otros usos.

2. Reutiliza verificando primero qué puede ser reutilizado con su mismo uso o uno diferente antes de desecharlo:

- Usa materiales como cartón para elementos de recreación de las mascotas.
- Dona la ropa usada a las personas que la necesiten.
- Usa botellas o recipientes de vidrio y plástico, tantas veces como sea posible, para envasar alimentos u otros elementos que pueden tener fines decorativos o artísticos.
- Utiliza bolsas plásticas en reempaques o para las cestas de los baños.
- Emplea las hojas por el lado no utilizado para escribir o imprimir.
- Aprovecha el papel periódico para envolver regalos o para limpieza.
- Destina el agua lluvia para regar plantas.

3. Recicla lo que aún se puede aprovechar:

- Utiliza botellas plásticas para realizar ecoladrillos con los papeles de empaques metalizados de productos que consumes en casa o el trabajo.
- El papel utilízalo por las dos caras.
- Aprovecha las botellas de vidrio, plástico, el cartón y las latas metálicas de alimentos (como atún).

- Separa las tapas plásticas de cualquier producto para donarlas a una entidad que apoye población vulnerable y que haga una adecuada disposición del material.
 - Usa los residuos orgánicos producidos en la cocina para abono de las plantas.
 - Recicla el agua de la lavadora para limpieza de pisos o sanitarios.
 - Ten en cuenta en la clasificación de residuos, separar los medicamentos vencidos, las pilas y los residuos electrónicos para almacenarlos temporalmente y hacer su posterior entrega en puntos autorizados de recolección.
 - Realiza tu propio semillero con botellas plásticas adaptadas como germinadores.
- #### 4. Reemplaza los elementos poco amigables con el medioambiente:
- Bolsas plásticas por bolsas ecológicas de tela lavables, para el mercado.
 - La publicidad en papel (tomar una foto, apuntar los datos o conseguir la versión digital).
 - Los plásticos de un solo uso como los desechables, por un recipiente personal para las bebidas.
 - Los vasos y platos desechables por elementos de otros materiales como el cartón o papel rígido y los mezcladores de plástico por los de madera.
 - El uso del icopor para almacenamiento y transporte de alimentos, por otros materiales como cajas o recipientes.
 - Los productos con exceso de embalaje en plásticos, cartón, papel e icopor.
 - Los bombillos convencionales por bombillos ahorradores.
- #### 5. Recupera artículos y elementos antes de disponerlos como residuos:
- Dales un segundo uso a los artículos como llantas, triciclos, caretilas, etc., convirtiéndolos en materas para el jardín.
 - Repara zapatos, electrodomésticos y muebles cuando sea posible, para tu uso o para donaciones que pueden ayudar a otros.

Conoce nuestra oferta de PREGRADOS

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Administración de Empresas
Sede Fusagasugá: SNIES 19761
Seccional Girardot: SNIES 14969
Seccional Ubaté: SNIES 902
Extensión Chía: SNIES 19763
Extensión Facatativá: SNIES 19785

Contaduría Pública.
Sede Fusagasugá: SNIES 53714
Extensión Facatativá: SNIES 53668
Seccional Ubaté: SNIES 53668
Extensión Chía: SNIES 53668

Tecnología en Gestión Turística y Hotelera
Seccional Girardot: SNIES 53719

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Ingeniería Agronómica
Sede Fusagasugá: SNIES 1928
Extensión Facatativá: SNIES 1928

Ingeniería Ambiental.
Seccional Girardot: SNIES 52090
Extensión Facatativá: SNIES 52090

Zootecnia
Sede Fusagasugá: SNIES 889
Seccional Ubaté: SNIES 102822

Tecnología en Cartografía.
Sede Fusagasugá: SNIES 9803

Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física

Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física
Seccional Soacha: SNIES 53776

Facultad de Educación

Licenciatura en Ciencias Sociales
Sede Fusagasugá: SNIES 20018
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Electrónica
Sede Fusagasugá: SNIES 4086

Ingeniería Industrial
Extensión Soacha: SNIES 53872

Ingeniería de Sistemas
Sede Fusagasugá: SNIES 4087
Seccional Ubaté: SNIES 105445
Extensión Chía: SNIES 19774
Extensión Facatativá: SNIES 5731

Tecnología en Desarrollo de Software
Extensión Soacha: SNIES 54698

Facultad de Ciencias de la Salud

Enfermería
Seccional Girardot: SNIES 898

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Música
Extensión Zipaquirá: SNIES 10528

Psicología
Extensión Facatativá: SNIES 90941

Mayores informes
www.ucundinamarca.edu.co
admisiones@ucundinamarca.edu.co

Valor del semestre un salario mínimo legal vigente más 4 puntos del IPC

CIVILIDAD Y LIBERTAD

El alma de los verdugos

El incierto camino de la paz y la reconciliación

Por
Víctor Eligio Espinosa Galán
Profesor Licenciatura
en Ciencias Sociales.
Universidad de
Cundinamarca.

El flagelo de la guerra nos coloca ante el drama de vida y, pese a los esfuerzos por comprenderla, su realidad es mucho más avasalladora que cualquier empresa conceptual que intente ahondar en la profundidad de la naturaleza humana; en especial, cuando esta humanidad es capaz de lesionar, maltratar y hasta aniquilar la vida a otros seres humanos. De ahí la pregunta ¿Qué motiva nuestra incalculable capacidad de hacer daño? Pregunta que ha sido objeto de profundas reflexiones de filósofos, teólogos, psicólogos y juristas, entre otros.

Por ejemplo; Joseph Conrad en el Corazón de las tinieblas (1987) señaló que existen formas construidas en las cuales se facilita la aparición de ciertas acciones de crueldad humana. La tradición judeocristiana ha estado llena de explicaciones sobre el sufrimiento, el daño y la crueldad, como expresiones de la maldad que se pueda albergar en el corazón humano. Parece que la existencia de tales acciones coloca en aprietos la presencia bondadosa de Dios. De ahí que los esfuerzos los pensadores escolásticos fue justificar la presencia de un Dios bueno, justo y providente en un mundo que está preso del sufrimiento. Pues, si Dios es todo poderoso le hubiera resultado mejor crear un mundo sin sufrimiento; o, si es bueno, habría creado un mundo sin mal. De lo que podría concluirse que no es todopoderoso, porque no puede evitar la crueldad; ni es bueno porque permite el sufrimiento. Problema que quedó, medianamente resuelto, apelando a la libertad humana y al libre albedrío que Dios otorgó a los hombres.

Más de sesenta años de conflicto social armado han constatado la tesis que la guerra y el sufrimiento no entienden razones. Podemos comprender el equilibrio natural de la muerte, pero nos asalta en nuestro espíritu una y otra vez los reclamos por el sufrimiento injustificado, inútil e intolerable. Pues "Justificar el dolor del prójimo es sin duda la fuente de toda inmoralidad" (Bernstein, 2002, p. 256).

En un conflicto que ha conjugado las formas más aterradoras de daño y barbarie, como masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, abusos sexuales que orquestaron especialmente los paramilitares; por otra parte, la guerrilla, que orienta sus actuaciones al reclutamiento forzado, asesinatos selectivos, atentados terroristas y el ataque a bienes civiles y del Estado y, no lejos de estas prácticas, algunos miembros de la fuerza pública que han incurrido en detenciones arbitrarias, torturas, asesinatos selec-



tivos, violaciones y desapariciones forzadas (Cf., Espinosa, 2015), entre muchos otros actores han hecho parte de nuestra violencia política.

En un contexto de violencia como el colombiano en el que se han producido más de 8 millones de víctimas, según el Registro Único de Víctimas (RUV, 2017), y es a partir de ellas que se justifica todo esfuerzo por construir la paz y llevar a cabo cualquier proyecto de reconciliación nacional. Si bien en ellas —las víctimas— radican las exigencias morales por la "no repetición", por el "nunca más", será una visión incompleta si no considera en la construcción de una sociedad reconciliada y en paz a los victimarios, los verdugos, los perpetradores. Pues como expuso Arendt en dos de sus principales obras, Los orígenes del totalitarismo (1951) y Eichmann en Jerusalén (1963) que quienes cometieron las mayores atrocidades no son seres diabólicos, criminales patológicamente malvados sino personas comunes y corrientes que son movidas por sus ambiciones o el cumplimiento de órdenes; o, las fuerzas del contexto pueden ser las que propician la materialización de las acciones más crueles y despiadadas. La conclusión a la que llegó Arendt y que parece —a simple vista— aterradora sostiene que quienes cometieron los mayores crímenes "no fueron perversos ni sádicos, sino que fueron, y siguen siendo, terrible y terroríficamente normales [...]". Esta normalidad resultaba más terrorífica que todas las atrocidades juntas" (Arendt, 1963, pp. 402-403). Pues la barbarie estará presente allí donde parezca imposible "aliviar la miseria política, social o económica" (Arendt, 2013, p. 616).

No es fácil reconciliar una sociedad que por más de medio siglo ha hecho cotidiana la experiencia de la guerra, donde con frecuencia la muerte es indiferente, y donde los castigos tampoco alcanzan para dar consuelo a nuestra ya fracturada humanidad. Pero sin castigo ningún perdón reconcilia. Es más, la autora de origen judío fue más allá al afirmar

que los hombres no pueden perdonar aquello que no son capaces de castigar. Ningún castigo será verdaderamente proporcional al daño cometido como lo ha entendido nuestra tradición moral y jurídica, pues las atrocidades de la guerra y las motivaciones de los perpetradores no pueden ser deducidas por motivos humanamente comprensibles porque no tienen ya explicaciones en la tradición de las intenciones malévolas de los perpetradores. Es decir que quienes matan, tortura y humillan ni son unos demonios y ni mucho menos que son hombres enfermos, perversos o fanáticos. Por ello, bajo nuestras actuales herramientas conceptuales y de juicio no es difícil comprender la bajez de sus actos. De ahí el interrogante ¿Cómo explicar que el asesinato, la tortura y la violación sean obras de hombres perfectamente normales? En un contexto como el colombiano, donde entendemos que estamos ante un nuevo tipo de criminal que siendo capaz de distinguir entre el bien y el mal decide hacer el daño. De aquí, y con base en la anterior afirmación, otro interrogante ¿hasta qué punto el castigo —sea en justicia ordinaria o en justicia transicional— logra satisfacer las exigencias de la justicia y el perdón? Un hombre o una mujer medianamente sensatos no podrán justificar el homicidio, pues este acto es imperdonable y lo que después de todo nos horroriza "no es que las bestias y demonios se comporten como bestias y demonios, sino que los seres humanos lo hagan" (Neiman, 2013, p. 324). En últimas, ahora hay que temer más a quien obedece la ley que a quien la trasgrede. Tantos años de tragedia no han logrado transformar nuestra conciencia de paz y fraternidad como parte de un proceso de responsabilidad individual y colectiva por calidad de mundo y sociedad en la que queremos vivir.

Nuestra vida cotidiana está llena de pequeñas crueldades, ruindades de 'menor calibre', que suponen daño deliberado e intencional hacia otros seres humanos. Pero, nosotros estamos 'seguros' que no llegaríamos a matar ¿estamos seguros de ello? Tal vez lo pensaríamos, dirían algunos, pero, entonces ¿Cuál es esa línea que separa nuestras buenas acciones de las crueles e inhumanas? ¿Cómo actuaríamos frente a situaciones inesperadas? ¿Qué tanto conocemos a las personas con las que las cotidianamente nos relacionamos? Intentar responder estos interrogantes arroja una profunda perplejidad, pues la historia de la crueldad humana ha estado acompañada de la hipótesis de que nuestra capacidad de hacer daño está dada como algo fijo, interno; algo así, como una herencia genética en nosotros o, como algo externo o cambiante, que depende de las condiciones y situaciones donde se desarrolla la vida del individuo. A esta cuestión el psicólogo Philip Zimbardo, en su famoso experimento de 1963 llamado El experimento de la cárcel de Extanford, que dio

origen a su famoso libro El efecto lucifer. El porqué de la maldad (2008) mostró que lo que incide en nuestra capacidad de hacer daño está en las fuerzas abruptas del contexto:

Es posible inducir, seducir e iniciar a buenas personas para que acaben actuando con maldad. También es posible hacer que actúen de una manera irracional, estúpida, autodestructiva, antisocial e irreflexivas si se las sumerge en una «situación total» cuyo impacto en su naturaleza haga tambalear la sensación estabilidad y coherencia de su personalidad, su carácter, su moralidad. (Zimbardo, 2008, p. 292)

Pero esta tesis de explicar el daño por las fuerzas del contexto no excusa a los perpetradores de su responsabilidad frente al daño cometido. Sino que democratiza y distribuye la culpa y la responsabilidad y nos hace pensar que no estamos condenados a la guerra. Esta perspectiva considera que la severidad del castigo debería tener en cuenta los factores situacionales y sistémicos en los que se desarrollan las acciones de los victimarios (Cf. Zimbardo, 2008, pp. 318-320). Aunque esta perspectiva es problemática para impartir justicia, es necesaria para una comprensión de nuestra historia de barbarie, porque quienes cometieron los crímenes eran nuestros vecinos, primos, hermanos, amigos, conocidos que un día —por las razones que haya sido— decidieron matar y torturar. Este enfoque centra la atención en el "cesto podrido y no la manzana podrida". Ello no quiere decir que las personas tengan que excusar sus responsabilidades en el contexto o en las fuerzas externas que operan en situaciones adversas, de hecho, las personas actúan de formas distintas en cada situación.

Queda entendido, entonces, que el perdón jamás borra la falta, no exculpa, ni anula el reproche o la condena y jamás podrá liberar del castigo solo menguar la culpa. La grandeza que provoca el perdón es que alguien es capaz de sentirse culpable. Acción que lo lleva al arrepentimiento y a la confesión. Pero existe todavía el lado más oscuro de la violencia: saber que acciones no merecen tener perdón. No se puede olvidar que el perdón no se exige, se da. Nadie está obligado a perdonar. El perdón es un bien para la democracia, es el mayor don que tienen las víctimas; pues solo ellas lo pueden dar.



Referencias

- Arendt, H. (1999). Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal. Barcelona: Lumen.
- Arendt, H. (2000). Los orígenes del totalitarismo. Madrid: Alianza.
- Bernstein, R. (2006). El mal radical. Una indagación filosófica. Argentina: Ediciones Lillmo.
- Espinosa Galán, V. E. (2015). El problema del mal y la violencia en Colombia. Folios, (42), 71-85.
- Kekes, J. (2006). Las raíces del mal [Traducción de Julio Sierra]. Buenos Aires: Editorial Ateneo.
- Neiman, S. (2012). El mal en el pensamiento moderno. Una historia no convencional de la filosofía. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lara, M. (2009). Narrar el mal. Una teoría posmetafísica del juicio reflexionante. Barcelona: Gedisa.
- Zimbardo, Ph. (2008). El efecto Lucifer. El porqué de la maldad. Barcelona: Paidós.

GRADUADOS

928 profesionales se graduaron en el IIPA



El día miércoles 9 de septiembre de 2020 marcará un hito histórico en la Universidad de Cundinamarca, dado que por primera vez se realizaron las ceremonias de graduación de los diferentes programas académicos de la institución de manera virtual y fueron transmitidas en vivo a través del Facebook UCundinamarca oficial, en una jornada que inició a las ocho de la mañana y se extendió hasta las seis de la tarde, durante la cual se graduaron un total de 907 estudiantes y participaron más de 120.000 personas entre los graduados, sus familiares y amigos, que se conectaron a lo largo del día por medio de la red social. A su vez, el 25 de septiembre se graduaron 21 enfermeros, cuya ceremonia también fue transmitida por la red social oficial de la institución.

Los grados virtuales se desarrollaron en el siguiente orden: en primer lugar hacia las ocho de la mañana se dio inicio con la Sede Fusagasugá; en segundo lugar a las diez y media de la mañana, la Seccional Girardot; hacia la una y media de la tarde, la Extensión Facatativá; a las dos y cuarenta y cinco de la tarde, la Extensión Soacha; a las cuatro de la tarde, la Seccional Ubaté; a las cinco de la tarde, Extensión Chía y finalmente a las cinco y cuarenta y cinco, la Extensión Zipaquirá.

Asimismo, se desarrolló un protocolo similar en las diferentes ceremonias que iniciaron con la presentación de los himnos de Colombia, Cundinamarca y la Universidad de Cundinamarca, seguidamente el rector de la Institución, Adriano Muñoz Barrera presentó sus palabras de felicitación, luego se realizó la toma de juramento a los graduandos por parte de los decanos en cada sede y posteriormente se realizó la lectura de menciones meritorias, la lectura de acta y diploma de grado y la lectura de diplomas. Al finalizar las diferentes ceremonias se presentó una videogalería y la marcha final.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CURSOS EN FRANCÉS

NIVEAU DÉBUTANT A1

NIVEAU
ELEMENTAIRE A2.1

NIVEAU
PRE-INTERMEDIARE A2.2

NIVEAU
INTERMEDIARE B1.1

NIVEAU
INTERMEDIARE B1.2

CURSOS EN INGLÉS

ELEMENTARY
NIVEL A2

PRE-INTERMEDIATE
NIVEL A2.2

Mayores informes

gestionisu@ucundinamarca.edu.co

www.ucundinamarca.edu.co